## Elecciones Sindicales 2015 - SANIDAD



CSIT UNIÓN PROFESIONAL con el Personal Laboral de la Sanidad Pública madrileña Tu sindicato

con voz propia en Comunidad de Madrid



## Ahora es el momento: Recuperemos lo nuestro.

### **DERECHOS LABORALES PERDIDOS:**

- Recuperación de la jornada de **35 horas semanales**.
- Regulación de las guardias (presencia física y localizadas) con limitación del número y protección de los descansos.
- Evitar los agravios comparativos en el disfrute de los permisos.
- Recuperación de los **días de antigüedad**.
- Reconocimiento de todos los servicios prestados, a efectos de antigüedad, al personal fijo y temporal, con independencia de las interrupciones existentes entre contratos.
- Recuperación **integra** de la **paga extraordinaria de 2012**.
- Recuperación de todas las **retribuciones perdidas**.
- Restitución del complemento económico por incapacidad temporal, hasta el 100%.
- Aplicación de pluses de penosidad, peligrosidad y coordinación en aquellas categorías que estén sometida a estas circunstancias.
- Homologación retributiva real con el personal estatutario adscrito a Instituciones Sanitarias Públicas.
- Obligar a la Administración a una verdadera **negociación colectiva en los foros** legalmente establecidos.
- Negociación de los Convenios Colectivos.

- Ajustar las plantillas a las necesidades asistenciales, corrigiendo el déficit estructural actual.
- Desarrollo y convocatoria de Ofertas Públicas de Empleo con una periodicidad bianual, ofertando todas las vacantes para su cobertura, elevando la tasa de reposición al 100%.
- Bolsas de empleo temporal centralizadas, ágiles y transparentes en la contratación, para todas las categorías.
- Convocatoria y resolución de los procesos de Consolidación pendientes.
- Convocatoria anual de procesos de promoción interna y traslado para todos los trabajadores.
- Estatutarización voluntaria para todas las categorías.
- Facilitar la **movilidad**, en el Centro, intercentros, dentro de la Comunidad de Madrid y con otras Administraciones.
- Aplicación integral de la Carrera y Promoción Profesional para todos, según establece el EBEP y sin limitaciones.
- Actualización del sistema de clasificación profesional, creación de nuevas categorías profesionales y adecuación a las nuevas titulaciones, competencias y requerimientos profesionales.
- Mejorar y adecuar la formación continua a las necesidades formativas de los trabajadores para su promoción y motivación.

NEGOCIACIÓN

CSIT UNIÓN PROFESIONAL y sus candidatos laborales para estas Elecciones Sindicales 2015 se comprometen a continuar defendiendo con más ímpetu, si cabe, la consecución de los objetivos que aquí marcamos.

Con tu apoyo, el 7 de mayo, revalidaremos nuestra representación en el ámbito sanitario y en los Comités de Empresa, para salvaguardar los derechos e intereses de los trabajadores laborales en los Centros adscritos al SERMAS.

SALUD LABORAL

- Aplicación inmediata de las medidas de conciliación recogidas en el Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP).
- Flexibilizar las concesiones de la reducción de jornada.
- Establecer, como permisos retribuidos, la atención de menores, mayores o personas a cargo con alguna dependencia (asistencia a consultas, acompañamiento a menores o dependientes, etc.).
- Tener en cuenta las medidas de conciliación en la negociación de los distintos calendarios laborales.



- Definición y catálogo de enfermedades profesionales.
- Programas específicos de **prevención de determinadas patologías**.
- Implantación de protocolo jurídico y asistencial del profesional maltratado. Minimizar riesgos profesionales con implantación de protocolos de medidas de seguridad, que aseguren la asistencia legal y profesional en el ámbito sanitario.
- Elaboración de protocolos sobre violencia de género, salud mental, acoso laboral y discriminación sexual.
- Adecuar las estructuras de personal a una óptima distribución de la carga fisica y mental del trabajo.
- Habilitar espacios en todos los centros de trabajo, con dotación mobiliaria suficiente para zona de descanso del personal.
- Mayor presencia de los Comités de Salud Laboral en cada

Centro de trabajo.



# Ahora es el momento: Recuperemos lo nuestro

El personal laboral de los centros dependientes de la Consejería de Sanidad- SERMAS ha sido el gran olvidado en los últimos años por la Administración.

Desde CSIT LINIÓN PROFESIO-NAL, hemos marcado los objetivos fundamentales para recuperar y defender los derechos e intereses de este colectivo tan importante para el funcionamiento de la sanidad pública madrileña. candidatos de CSIT UNIÓN PRO-**FESIONAL** reivindicarán desde todos y cada uno de los Comités de Empresa, la recuperación de los derechos que teníamos consolidados para este colectivo y que, con la excusa de la crisis, nos han recortado

El 7 de mayo...

Diferéncia



Desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL nos comprometemos a seguir defendiendo la prestación de servicios sanitarios desde el ámbito público, ya que éste es el único capaz de garantizar la equidad, aceso universal y calidad de la asistencia sanitaria en la Comunidad de Madrid. La investigación, la prevención y una planificación estratégica responsable, permitirá hacer sostenible y poner en valor un sistema que alcanzó las mayores cotas de eficiencia y calidad y que ha de centrar en sus recursos humanos, las políticas de gestión, implicando, potenciando y motivando a sus profesionales.

Desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL pedimos tu confianza en las próximas eleciones sindicales, para que la voz de los laborales de la Sanidad Pública de la Comunidad de Madrid, se vea mejor representada en cada uno de los Comités de Empresa, con

la fuerza y la independencia necesarias para defender frente a las Direcciones de los Centros y la propia Administración, esos derechos e intereses profesionales que han de integrarse dentro del sistema sanitario madrileño, de su ordenación y funcionamiento.

#### **SEDE CENTRAL:**

C/ Sagasta, 18 - 1ª Planta. 28004 Madrid. Tlf: 91.594.39.22 / 95/ 87 csit@csit.es

CENTRO DE FORMACIÓN:

C/ Garcilaso, 10 (local) 28010 - Madrid. Tlf: 91.591.00.70 formacion@csit.es